



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.
2017 - 2021**

ACTA NÚMERO 002

REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Cabecera Municipal de Santa María del Oro, Nayarit; siendo las 10:00 horas del día **viernes 22 de septiembre del año 2017**, con fundamento en lo prescrito por los artículos 50 fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta población de Santa María del Oro, Nayarit; los ciudadanos Presidente Municipal, Sindico y Regidores, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Información de los avances de la Entrega-Recepción 2017.
- V. Propuesta, análisis y en su caso autorización para realizar Traspasos entre Partidas Presupuestales al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santa María del Oro, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2017.
- VI. Nombramiento del Comisario del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VII. Asunto generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.-

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Secretario del Ayuntamiento, Profesor Bernardo Muro Sánchez, quien comunica que se encuentran presentes 10 regidores, Síndico y la Alcaldesa, sumando un total de 12 asistentes.

Julio Montero H
Sindico
Bernardo Muro Sánchez

[Handwritten signatures on the left margin]

Margarita Jiménez G
Gustavo L. BEZANCOURT

[Handwritten signatures at the bottom]

PUNTO II.-

La profesora Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; comento que una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes de Cabildo; declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO III.-

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por unanimidad por la totalidad de los integrantes de cabildo.

PUNTO IV.-

En este punto el Profesor Bernardo Muro Sánchez, Coordinador de la Mesa Receptora, informo que el día 5 de Septiembre del año 2017, fueron acompañados la mesa en pleno por la Profesora Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal Electa al edificio administrativo con el fin de presentarnos ante los Comisionados de la Mesa de Entrega; no habiendo personal responsable que nos atendiera por lo que se dejó un acta circunstanciada que avala dicha situación, en los días posteriores se siguió intentando acercamiento con los representantes de la ya señalada comisión presentándose la misma situación de ausencia, el día 11 del mes y año en curso, nos presentamos ante una reunión de Cabildo en pleno de la administración saliente; en donde se nos solicitó que presentáramos un listado de los temas y aspectos que queríamos observar, por lo que procedimos a levantar un acta en donde expusimos dichos temas no encontrando eco para ser recibidos por la mesa de entrega; al darnos cuenta que la administración saliente no tenía disposición de atendernos se giraron oficios dirigidos al Lic. Roy Rubio Salazar, Auditor Superior de la Auditoria Superior del estado de Nayarit; con fecha 13 de septiembre del 2017 y al C. Dip. Leopoldo Domínguez González, Presidente del Congreso del Estado de Nayarit, con fecha 13 de septiembre del 2017; no habiendo otro acercamiento formal con la mesa de entrega hasta el día 17 del mes y año ya mencionados. En este punto el Profr.J. Félix Muro Flores, comento que fue una falta de respeto que la Comisión de entrega no atendiera a la mesa receptora y que sería válido que la Presidente Municipal informara de esta situación al pueblo, respondiendo la Profra. Ana María Isiordia López - Presidente Municipal, que valoraría esta posibilidad de manera legal.

El Ing. Luis Fernando Camacho García, realizo una sustentación legal de lo que significa la mesa entrega-recepción e informo que la Dirección de Deporte fue recibida sin problema alguno; señalando que en el Departamento de Obras Públicas se requiere que comparezca el titular de esa Dirección por haber temas legales que tiene que aclarar. En el caso de la Dirección de COPLADEMUN lleva un 50% de avance en la recepción.

El C.P.Gilberto Arana Páez, integrante de la Mesa Receptora, informa que en el Departamento de Tesorería se han detectado muchas inconsistencias y para el efecto se levantó una acta circunstanciada donde se hace patente dicha situación; y que se seguirán anexando observaciones de acuerdo al avance que se tenga en la recepción por cada Dirección y Departamento.-

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Margarita Juárez

GILBERTO L. BETANCOURT

Boletín Julio Montecro H.

Handwritten signature

Señalo que en la mencionada área efectivamente dejaron \$ 2'439,333.54 en bancos; teniéndose que disponer de ése recurso que pagar el ISR lo cual tiene que hacerse a más tardar el 17 de septiembre del año en curso; representando lo anterior un egreso por un monto de \$ 1'553,011.50.- Agregando que también se tienen que finiquitar veintidós personas que equivale a un monto de \$ 421,354.48.- La Profra. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal, sugirió que hubiera una asesoría legal y que se tratara el tema uno por uno de estas personas a finiquitar. El ciudadano Julio Montero Hernández - Síndico Municipal; pide se le incluya en esta comisión lo cual fue aceptada.

Nuevamente hace su participación el Contador Gilberto Arana Páez, quien informa que el Tesorero saliente le comento que dejaría dinero disponible para el pago de aguinaldo de los trabajadores sindicalizados, lo cual en los hechos no fue cierto, ya que no se contempló del 17 de septiembre a diciembre del 2017, donde se ocupan \$ 2'463,210.00.- Para resolver este problema solicito al Honorable Cabildo una reunión extraordinaria para ajustes en las partidas presupuestales y que en su momento propondría fecha para llevarla a cabo, lo cual fue bien visto por el cabildo en pleno.

Hace su intervención el ciudadano Julio Montero Hernández, - Síndico municipal, para comentar que Mina Real México debe una importante cantidad de dinero.

Por otra parte el Profr. J. Félix Muro Flores - Regidor, expresó que en evento oficial del 17 de septiembre, el Presidente Municipal saliente informo que había dejado recursos económicos suficientes y que lamentablemente en los hechos no es cierto.- El tema se dio por terminado con el compromiso de que la mesa receptora se volverá a presentar a reunión de cabildo ya que concluya la entrega recepción, lo cual fue avalado por la Alcaldesa Municipal y el Cabildo en pleno agregando una felicitación y todo el apoyo a la comisión receptora.

PUNTO V.-

En este punto el C.P. Gilberto Arana Páez, comenta que debido a la crisis financiera por la que está atravesando esta administración, es necesario hacer un traspaso entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santa María del Oro, Nayarit; en este mismo ejercicio 2017, anexando el cuadro de Partidas Presupuestales de los traspasos y disminuciones; esto resolvería algunas necesidades financieras de aquí a diciembre y de ser necesario volverían a reunirse para hacer mas ajustes.- Comento que giro un oficio a la Alcaldesa Municipal, donde fundamenta la necesidad de realizar un traspaso total entre Partidas Presupuestales por un monto de \$12'612,353.73 sin modificar el presupuesto recibido al día de la recepción que fue por un monto de \$115'986,638.02.---

Isiordia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AT

[Signature]

Margarita Juárez
GILBERTO L. BETANCOURT

Julio Montero H.

Muro Flores

Manifiesta el Síndico Municipal Julio Montero Hernández, que hubiera sido mejor que en la misma convocatoria se hubiera anexado un documento donde aparecieran las partidas con montos; y de esta manera haber hecho un análisis previo que hubiera facilitado su aprobación en este momento.

El Profr. Joel Jiménez Montes, manifiesta que fue una irresponsabilidad de la administración saliente no haber calculado adecuadamente algunas partidas presupuestales y el haber firmado el Convenio Laboral con el SUTSEM sin haber revisado el presupuesto de egresos.

Finalmente los integrantes del Cabildo en pleno dan su voto de confianza al Tesorero Municipal para que realice los Traspasos quedando de la siguiente manera: por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

En este mismo punto la Profra. Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal; felicita al ciudadano Tesorero, por su alto sentido de responsabilidad y comenta que en base a la información financiera presentada seguirá manejándose con austeridad en sus gastos.

Continuando con el desarrollo de este mismo punto del orden del día, la regidora Karen del Roció García Pérez, pregunta sobre los seguros médicos de los regidores salientes, manifestando el Tesorero que las pólizas están liquidadas pero que seguirá investigando sobre dicho contratos.

El Profr. Joel Jiménez Montes, comentó sobre el esquema del ahorro voluntario que tiene el Ayuntamiento en beneficio de los integrantes del cabildo, explicando aquí el Tesorero Gilberto Arana Paéz, que lo investigaría de manera puntual para aplicarlo en los términos que marca la ley.

PUNTO VI

En este punto la Profra. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal manifiesta que para la Instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se requiere nombrar un Comisario, proponiendo al C.P. Rigoberto López Pérez, para que asuma esta responsabilidad; dicha propuesta fue sometida a votación quedando el resultado de la siguiente manera: por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

PUNTO VII

ASUNTO GENERALES:

El Arq. Ramón Adrián Mejía Soria - Regidor, comento que el Tesorero solo informo de lo que existe para que el ayuntamiento funcione, pero que también se tienen otras participaciones y rubros ya programados a los que se tiene que dar seguimiento.- el ciudadano Julio Montero Hernández, consulta sobre la situación laboral en que quedaria el C. Miguel Medina, jefe de cuadrilla de la administración saliente, quedando de acuerdo que será una comisión o un especialista en derecho laboral que lo atienda.

Handwritten note: *Basado en Julio Montero H*

Handwritten signature: *Rigoberto Paéz*

Handwritten signature: *Joel Jiménez Montes*

Handwritten signature: *[Illegible]*

Handwritten signature: *[Illegible]*

Handwritten signature: *[Illegible]*

Handwritten signature: *[Illegible]*

Handwritten signature: *MARGARETA SUAREZ,
GILBERTO L. BETANCOURT*

El Lic. José Octavio Altamirano Martínez, comento sobre la posibilidad de instalar un mesa de acopio para los damnificados del terremoto que ataco el centro del país. La Alcaldesa Municipal Profra. Ana María Isiordia López, señalo que si es necesario instalar esta mesa y sugirió que esta actividad la organizara el ciudadano Cristóbal Camberos Martínez y la concentración de víveres seria en el local de la tercera edad, la mesa de acopio funcionaria a partir de mañana 23 de septiembre en el kisko de la plaza de nueve de la mañana a seis de la tarde, terminando el domingo 24 de septiembre; y este mismo día se concentraría todo el apoyo del municipio en la tercera edad y el lunes 25 de septiembre se desplazarían los apoyos recibidos a la ciudad de Tepic.- Los integrantes del cabildo apoyarán con \$500.00 (quinientos pesos) cada uno para la causa; y se comisiona a los regidores Lic. José Octavio Altamirano Martínez y Karen del Rocío García Pérez, para la compra de víveres.

La maestra Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal, comentó que en base al informe del Tesorero Municipal, será austeras en gastos y en la contratación de personal, lo cual se ira realizando de manera paulatina.

En cuanto a los relevos de jubilados se le pidió a la maestra que se les designe al lugar donde sean más productivos.

PUNTO VIII

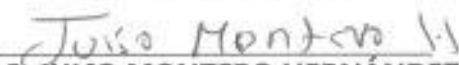
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Secretario de Ayuntamiento, procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando validos los acuerdos registrados, siendo las doce horas del día viernes 22 de septiembre del año 2017, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

ALCALDESA MUNICIPAL



PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ


GILBERTO L. BERANCOURT









REGIDORES

C. LIC JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

C. PROFRA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO

C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA

C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS

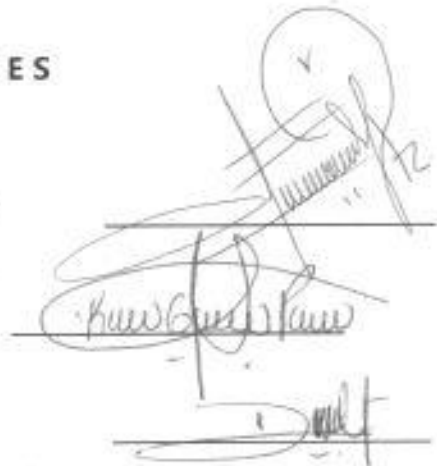
C. PROFR. J. FÉLIX MURO FLORES

C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA

C. PROFR. JOEL JIMÉNEZ MONTES

C. PIO SÁNCHEZ ROBLES

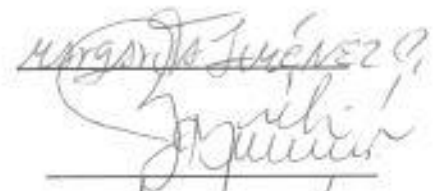
C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



Handwritten signatures of Karen del Rocío García Pérez and Deisy Fabiola Fletes Delgado, each on a horizontal line.



Handwritten signature of Rosalba López Ochoa on a horizontal line.



Handwritten signature of Margarita Jiménez Contreras on a horizontal line.



Handwritten signature of Félix Muro Flores on a horizontal line.



Handwritten signature of Ramón Adrián Mejía Soria on a horizontal line.



Handwritten signature of Joel Jiménez Montes on a horizontal line.

GILBERTO L. BETANCOURT

Julio Montes H.



Handwritten signature.